



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

BANCO HONDUREÑO PARA  
LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA  
BANHPROVI

---

# INFORME DE TRANSPARENCIA SOBRE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO

---

## **DIVISION DE RIESGOS**

Año, 2016

## **INFORME TRANSPARENCIA SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

### **I. Resumen Ejecutivo**

El BANHPROVI ha definido la gestión integral de riesgos como el proceso que conlleva políticas, procedimientos, metodologías y actividades cuyo propósito es que el Banco gestione los diversos riesgos a los que se expone en sus operaciones, buscando que dichos riesgos se encuentren dentro de los niveles aceptados y proporcione una seguridad razonable en el logro de los objetivos.

Ante los eventos adversos queda demostrado que una efectiva gerencia de riesgo facilita el logro de los objetivos de la organización, permite prepararse para los cambios adversos, además reduce las pérdidas y asegura la permanencia de las organizaciones en el tiempo.

La estructura organizativa adoptada para la Gestión de Riesgo debe incorporar personal capacitado en metodologías y conocimientos específicos en la variedad de riesgos existentes, tales como: Riesgo Reputacional, Riesgo Legal, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, entre otros.

BANHPROVI, con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Integral de Gestión de Riesgos y Norma de Gestión de Riesgo Operativo, en su artículo No. 27 y 24 respectivamente, a continuación presenta un resumen sobre los aspectos más relevantes de la gestión de riesgos realizada durante el año 2016.

### **II. Objetivos**

- a) Evaluar permanentemente la operación de la institución con base en indicadores de desempeño internos, del sector financiero, del mercado nacional e internacional.
- b) Preservar y diseminar informaciones técnicas y administrativas en el ámbito de la institución, implementando una cultura de gestión de riesgo en todas las áreas.
- c) Realizar una gestión más efectiva en relación a todos los riesgos inherentes a la institución.
- d) Establecer un sistema de control de riesgos para lograr que no impacten negativamente en la sostenibilidad del banco.
- e) Lograr las interacciones y relaciones entre los diferentes tipos de riesgos y establecer estrategias mitigantes en la ocurrencia de los mismos.

## 1. Enfoque Cualitativo de Actividades Realizadas

### 1.1. Gestión del Riesgo de Crédito

- **Evaluación anual de los Intermediarios Financieros (IFI's) con el propósito en determinar los límites de exposición:** En cumplimiento a las normas establecidas en el Reglamento General de Crédito y el Manual de Riesgo de Crédito, al inicio del año fueron evaluados los aspectos cualitativos y cuantitativos de 71 instituciones Financieras Intermediarias (IFI's) activas, utilizando la guía de gobernabilidad desarrollada por las IFI's y a los estados financieros al 30 de septiembre de 2016.
- **Evaluación y determinación de Elegibilidad Trimestral de las IFI's:** En cumplimiento el Reglamento de Crédito y el Manual de Riesgo de Créditos vigente, se realizan seguimiento a la situación financiera de los intermediarios financieros aplicando las siguientes metodologías de evaluación:

14	Bancos Comerciales	Regulados	CAMEL Abreviado
7	Sociedades Financieras	Reguladas	CAMEL Abreviado
5	OPDF's	Reguladas	CAMEL Abreviado
1	Banco Estatal	Regulado	CAMEL Abreviado
27	Cooperativas de A y C	Reguladas	Sistema PERLAS
17	Microfinancieras	No Reguladas	CAMEL en Acción Abreviado
<b>71</b>	<b>Total intermediarios Financieros</b>		

- **Análisis de trimestral de la cartera crediticia e inversiones:** La División de Riesgos realiza una evaluación por fondos de redescuentos, tipo de IFI's, Producto Financiero, categorías de riesgo y requerimiento de reservas para determinar las suficiencias contables de reserva, aplicando el modelo de aprovisionamiento de reservas para créditos de dudoso recaudo aprobado por la CNBS mediante las Resoluciones SB No.1916/11-12-2012 y SB No.2265/11-11-2013 basado en las calificaciones de riesgo obtenidas por las IFI's aplicando las metodologías establecidas anteriormente.
- **Síntesis del Entorno Económico-Financiero y Riesgos del Banhprovi:** Comportamiento de las principales variables macroeconómicas, y del sistema financiero nacional analizando los riesgos asumidos por la banca nacional y del Banhprovi.
- **Análisis de la Concentración de la Cartera Crediticia:** La División de Riesgos evalúa semestralmente el riesgo de concentración en la cartera crediticia por:

Cartera redescontada, Producto financiero, grupos de intermediarios financieros, por desembolsos en actividades económicas y zonas geográficas.

- **Evaluación Financiera de Nuevos Intermediarios:** La División de Riesgos en cumplimiento al Artículo No.3 de la Ley del Banhprovi y el Reglamento General de Créditos vigente, y con la responsabilidad de administrar todos los riesgos; analiza y evalúa todas las solicitudes de instituciones financieras que deseen formar parte de las intermediarias activas de BANHPROVI.
- **Seguimiento a la mora de garantías:** Se elabora un informe de seguimiento a los intermediarios financieros que registran mayores montos de mora de cesión de garantías.
- **Ajuste de indicadores Financieros a los Sistemas de Evaluación Trimestral:** La División de Riesgos realizo análisis a las estructuras de los sistemas de evaluación trimestral conforme al comportamiento del entorno económico y financiero, y las normas regulatorias emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ajustando los parámetro y la medición de los indicadores de endeudamiento y una segmentación al grupo de Sociedades Financieras para medir el indicador de gestión (Gastos Administrativos/Activos Productivos).
- **Supervisión y seguimiento a las Operaciones Crediticias Redescontadas por los intermediarios:** La División de Riesgos realiza supervisiones periódicas a las operaciones financiadas sobre una base selectiva de la cartera de créditos redescontada, con el propósito de comprobar el apropiado cumplimiento del Manual de Riesgos de Crédito y del Reglamento General de Créditos vigente.

## 1.2. Gestión del Riesgo de Liquidez

Considerando que es la probabilidad de perdida potencial de una institución financiera no pueda cumplir, ya sea en monto, en plazo o en ambos factores, con sus obligaciones contractuales o contingentes, por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones benignas del mercado, por cuanto existe la posibilidad de que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.

El sistema de administración de riesgo de liquidez de BANHPROVI trata de identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo, en el desarrollo de sus operaciones autorizadas, y dentro de los mecanismos de control tenemos:

- Actualización del Manual del Sistema Administración del Riesgo de Liquidez
- Monitoreo del Riesgo de Liquidez utilizando las herramientas de flujos de efectivo proyectado, escenarios de estrés, medición de indicadores de alerta temprana y en cumplimiento normativo de la posición de activos y pasivos o sea

el calce de plazos, esta actividad es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos.

- En general el Banhprovi no muestra ninguna crisis de liquidez en los próximos meses, cumpliendo con sus compromisos financieros al final del año 2016.

### **1.3. Gestión del Riesgo de Mercado**

La gestión de riesgo de mercado se realiza basada en el monitoreo interno, virtud de que no existe un marco normativo en Honduras, nuestra gestión de riesgo de mercado:

- **Seguimiento al Margen Financiero de tasas de interés:** La División de riesgos realiza un análisis sobre las variaciones entre la tasa activa promedio ponderado, y la tasa pasiva promedio sobre los bonos de vivienda emitidos para financiar redescuentos de dicho programa, determinando la posición de riesgo que asume el banco.

### **1.4. Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (LAFT)**

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir el banco por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Cumpliendo con la “Política Conozca a su Cliente” relacionado a las medidas de prevención al momento de iniciar la relación financiera con una institución intermediaria, se realiza continuamente evaluaciones técnicas a nuevas instituciones que desean formar parte de intermediarios activos del banco, se utilizan las metodologías de evaluación determinadas en el Reglamento General de Crédito, lo que comprende una evaluación de aspectos cuantitativos y cualitativos.

Para salvaguardar la integridad de los empleados y en cumplimiento de la política interna y las regulaciones del ente supervisor, todos los empleados y funcionarios del BANHPROVI conocen en un ámbito general todas las responsabilidades en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

### **1.5. Gestión del Riesgo Operativo**

El Riesgo Operativo se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, la

infraestructura o eventos externos. Se incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación. Con la administración de este riesgo se ha logrado lo siguiente:

- Se han elaborado en forma bimestral los informes descriptivos de la Gestión de Riesgo Operativo.
- Asimismo se ha iniciado una reingeniería de procesos que tiene como fin la Gestión por procesos que busca la mejora continua de la institución y la eficiencia administrativa.
- Se realizaron reuniones de seguimiento y su respectivo informe de gestión acorde al Plan de Actividades para la Gestión de Riesgo Operativo 2016.
- Se realizaron reuniones e informes de seguimiento de las actividades referente a la revisión de reportes y eficacia de procesos específicos, ajuste a la matriz de riesgos operativos y revisión y/o ajuste al mapa de procesos de la Sección de Garantías, Sección de Contabilidad, Sección de Cartera y Sección de Informática, en cumplimiento al cronograma de actividades de la GRO para el año 2016 y lo dispuesto en el Manual del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).
- Se apoyó al equipo de trabajo nombrado para la Elaboración del Plan de Contingencias y Continuidad del Negocio del BANHPROVI.

#### **1.6. Gestión del Riesgo Tecnológico**

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el año 2016, mediante las cuales se pretende disminuir el riesgo tecnológico de la institución, siendo estas las siguientes:

#### **Políticas de las Tecnologías de Información y Comunicaciones:**

##### **Seguridad de la Información:**

1. Se actualizarán las políticas de seguridad de acuerdo a las buenas practicas COBIT.
2. Adquisición del nuevo equipo de comunicaciones para mejorar velocidad de red e implementar políticas de seguridad informática en el **firewall**.

##### **Procesos de Respaldo y Recuperación:**

1. Adquisición de más unidades de cinta LTO4 para realizar respaldos mensuales fijos y que estas cintas no sean sustituidas ni reutilizadas.
- 2.

##### **Adquisición de Hardware y Software (Licitaciones):**

1. Se instalaran los nuevos equipos de red y así aplicar de mejor manera las políticas de seguridad informática.
2. Se recibieron los nuevos equipos de almacenamiento en disco de los servidores del data center. (**Storage**) Adquisición de más capacidad de almacenamiento con el objetivo de asegurar la operatividad en al menos 5 años.
3. Continuación de los proceso de implementación del Sitio Alterno del banco.
4. Gestión de construcción de nuevo data center para asegurar la información institucional y cumplir normativas.
5. Adquisición de repuestos de aires acondicionados y baterías de UPS del Data Center para asegurar la integridad de los servidores que contienen la información del banco.
6. Continuación con el proceso de licitación de soporte de base de datos Oracle con el objetivo de asegurar la integridad y disponibilidad de la información del Core Bancario ABANKS.
7. Gestión con la División de Administración de la mejora en las condiciones ambientales y físicas del Centro de Datos actual.
8. Continuación proceso de licitación de soporte técnico de servidores del banco para asegurar el mantenimiento preventivo de los mismos y la resolución inmediata de problemas en caso de falla por un distribuidor autorizado.
9. Adquisición de nueva memoria para el servidor principal del Banco.

#### **Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas:**

1. Implementación del Sistema de Planillas y RRHH automatizado.
2. Implementación del Sistema de Activos Fijos
3. Implementación solicitud, aprobación y generación de Cheques en Abanks.
4. Análisis y diseño del sistema de control de códigos fuentes Abanks.
5. Interfaz digitalización de Garantías Abanks.
6. Análisis y diseño del sistema de Help Desk.



7. Gestión de adquisición de software de automatización de procesos (BPMS) para eficientar el flujo de los procesos y tener un mejor control en el uso de la información institucional.